

UNIVERSIDAD DE BURGOS

BOLSA DE TRABAJ	O	24	ENE. 2017	10:30	of the sale of
	BRASE Bed	**	* *		1

ü de plazas:	1			
Área de Conocimiento:	Psicología Evolutiva y de la Educación			
Departamento:	Ciencias de la Educación			
Centro:	Facultad de Educación			
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (3+3)			
Pedicación:	6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)			
Perfil Docente:	Psicología de la educación en Maestro de Educación Primaria (1º curso); Practicum li Maestro de Educación Infantil (4º curso); TFG Maestro de Educación Infantil (4º curso); Practicum en Pedagogía			
Fitulación requerida	Titulado Universitario			
Tipo docencia y horario: <u>Presencial</u> (de mañana, de tarde, o de mañana y tarde); <u>on-line</u>	de mañana y tarde			
Ouración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2017			
Motivo de la convocatoria Asignaturas del segu	undo semestre sin asignar			
riba referenciada/s del Concurso Público vestigador contratado temporal de la Unive plectivo del PDI Contratado en régimen lab privocatoria, se acuerda:	23 de ENERO De 2017, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaz convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente ersidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Conversidad de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las bases de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla y León, así como en aplicación de las de castilla			
rriba referenciada/s del Concurso Público ivestigador contratado temporal de la Unive olectivo del PDI Contratado en régimen la onvocatoria, se acuerda: Proponer la constitución de la siguiente be	convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente ersidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Conve			
riba referenciada/s del Concurso Público vestigador contratado temporal de la Univerblectivo del PDI Contratado en régimen labonvocatoria, se acuerda: Proponer la constitución de la siguiente be	convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docentersidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Conversidad de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de constante de las bases de Castilla y León, así como en aplicación de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de Castilla y León, así como en aplicación de las b			
riba referenciada/s del Concurso Público vestigador contratado temporal de la Universitación del PDI Contratado en régimen laborocatoria, se acuerda: Proponer la constitución de la siguiente be orden: (ampliar nº de filas según se precise)	convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente esidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Conversidad de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de color de las bases de color de las bases de color de las de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguien o, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)			
riba referenciada/s del Concurso Público vestigador contratado temporal de la Universitación del PDI Contratado en régimen laboracatoria, se acuerda: Proponer la constitución de la siguiente be orden: (ampliar nº de filas según se precise 1º CUESTA BERMEJO, PA	convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente esidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Conversidad de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de color de las bases de color de las bases de color de las de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguien o, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)			
riba referenciada/s del Concurso Público vestigador contratado temporal de la Universidador del PDI Contratado en régimen laborivocatoria, se acuerda: Proponer la constitución de la siguiente be orden: (ampliar nº de filas según se precise 1º CUESTA BERMEJO, PA 2º SÁNCHEZ IGLESIAS,	convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente esidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Conversidad de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de color de las bases de color de las bases de color de las de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguien o, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)			
riba referenciada/s del Concurso Público vestigador contratado temporal de la University del PDI Contratado en régimen la convocatoria, se acuerda: Proponer la constitución de la siguiente be orden: (ampliar nº de filas según se precise CUESTA BERMEJO, PA SÁNCHEZ IGLESIAS, A 3º	convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente esidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Conversidad de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de color de las bases de color de las bases de color de las de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguien o, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)			

Burgos, a ...23.. de ...ENERO... de 2017

El/la Seccetario/a,	El/la Presidente/a,
Fdo.:José Ignacio Moraza	Fdo.:Rosa María Santamaría
1	E CONTRACTOR OF THE PROPERTY O